

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de concesión directa de explotación. (PP. 401/93).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Granada, hace saber que por «Mármoles Antonia Sáez, S.L.», ha sido solicitada la concesión directa de explotación y presentado el estudio de impacto ambiental correspondiente, del derecho minero cuyas circunstancias de número de expediente, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales que se relacionan:

30.273, «El Zegrí», calizas mormóreas, 8, Dehesas Viejas

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, de conformidad con lo establecido en los artículos 85 y 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería y el artículo 15 del Real Decreto 1131/88, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental.

Granada, 25 de enero de 1993.— El Delegado, Pedro Serrano León.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de declaración de agua termal y minero medicinal. (PP. 607/93).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Granada, hace saber:

Que por Don Enrique Martínez Serrano, vecino de León y con domicilio en General Sanjurjo núm. 9-3º A. se solicita la declaración de la calificación de «Agua termal y minero medicinal», las procedentes de la captación de aguas del manantial, sito en el paraje conocida por el nombre de «Bañuelos», del término municipal de La Peza en la finca que manifiesta ser de su propiedad, de Daña María Patrocinio Martínez Jiménez.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOE, de conformidad con lo establecido en el artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 19 de febrero de 1993.— El Delegado, Pedro Serrano León.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 626/93).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal.

30.282, «Las Morenos II», mármol, y otros sección c), 67, Puebla de Don Fadrique.

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 15 de febrero de 1993.— El Delegado, Pedro Serrano León.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de concesión de explotación. (PP. 628/93).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada, hace saber, que ha sido otorgada la siguiente Concesión de Explotación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal.

30.241, «Páramo», Ofitas, 2, Loja

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 15 de febrero de 1993.— El Delegado, Pedro Serrano León.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de permiso de investigación. (PP. 661/93).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal.

30.284, «Sierra Blanca», mármol y sección c), 43, Huéscar (Granada)

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE de conformidad con la establecida en el Artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 20 de julio de 1993.— El Delegado, Pedro Serrano León.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de permiso de investigación. (PP. 662/93).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal.

30.281, «Molata», mármol y sección c), 27, Puebla de Don Fadrique (Granada)

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE de conformidad con lo establecido en el Artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 20 de julio de 1993.— El Delegado, Pedro Serrano León.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de información sobre instalación eléctrica de alta tensión. (PP. 663/93).*

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66 y el artº 2619/66, ambos de 20 de octubre y declaración en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Peticionario: Luz Métrica Las Molares, S.A.  
Domicilio: Queipo de Llano, 10 (Los Molares).

LINEA ELECTRICA

Origen: LAMT Utrera-Morón/C. Secc. proyectado/C. Secc. proyectado.

Final: C. Secc. proyectada/Aérea-Ap. I.2/Subt. CT I exis. Ap. 2.7

Término municipal afectado: Los Molares.  
Tipo: Aéreo-Subt/Aéreo doble circuito.

Longitud en Km. 0,0018/0,120+0,485/0,780  
 Tensión en servicio: 15 kv.  
 Conductores: Aérea: Al-Ac. 54,6 mm<sup>2</sup>/Subt. Cable aisl.  
 sec. 3x150 mm<sup>2</sup>.  
 Apoyos: Metálicos galvanizados  
 Aisladores: Cadena.

#### CENTRO DE SECCIONAMIENTO

Emplazamiento: Camino vecinal Rodeo  
 Finalidad de la instalación: Centro Secc. y medida en M.T.  
 Características principales:  
 Tipo: Interior  
 Celdas: Prefabricadas modulares, monobloque, metálicas.  
 Celda 1: entrada línea  
 Celda 2: Protección general con interruptor P.u.a  
 Celda 3: Medida en M.T.  
 Celda 4: Salida línea circunvalación 1  
 Celda 5: Salida línea circunvalación 2  
 Trafos protección: 40/5, 15 VA CL5P10 20/24 kv.  
 Trafos intensidad media: 25/5 15 VA CLO'5 20/24 Kv.  
 Trafos tensión medida: 165000-122000-V3 50 VA CLO'5  
 20/24  
 Procedencia de los materiales: Nacionales  
 Presupuesto, Pras.: 15.549.183  
 Referencia: R.A.T. 13.777 Exp. 171909

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 29 de enero de 1993.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre extravío de expediente. (PP. 949/93).*

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 393.120 ptas., expedido por esta Caja de Depósitos con el número de depósito 959/89, constituido por Olympia máquinas de oficina, S.A. y a disposición de Consejería de Educación y Ciencia.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos meses contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiera encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 15 de marzo de 1993.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre extravío de expediente. (PP. 988/93).*

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 90.148 ptas., expedido por esta Caja de Depósitos con el número de depósito 5300/88, constituido por Olympia máquinas de oficina, S.A. y a disposición de Consejería de Educación y Ciencia.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos meses contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiera encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto

transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 15 de marzo de 1993.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública la solicitud de modificación de la explotación de la concesión que se cita. (PP. 576/93).*

Solicitud de modificación de la explotación de la Concesión V-4.032-JA381-ca-SE, por cambio de horarios y prolongación de expedientes a Puerto Serrano.

Peticionario: Empresas Casal, S.A.

Modificaciones:

Cambio de horario del servicio Sevilla-Mantellano y prolongación del mismo a Puerto Serrano (en días laborables).

Cambio de horario del servicio Mantellano-Sevilla, y prolongación del mismo hasta Puerto Serrano (en días laborables).

Cambio de horario del servicio Puerto-Serrano-Montellano-Sevilla (por el Quintillo), en días laborables.

Prolongación de las expediciones entre Mantellano y Sevilla (por el Quintillo) hasta Puerto Serrano y cambio de horario de las mismas (los domingos y festivos).

Plazo de información pública: 20 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Se convoca a información pública a cuantos tengan interés en el asunto, (art. 87 L.P.A.) y en concreto a los Ayuntamientos y concesionarios siguientes:

Ayuntamientos: Puerto Serrano, Mantellano, El Coronil, Utrera, Alcalá de Guadaira y Sevilla.

Concesionarios: Empresa San Roque, S.R.L.; Empresa Los Amarillos, S.L.

El expediente puede ser examinado por los interesados en el plazo antes citado y durante horas de oficina, en esta Delegación Provincial, Departamento de Transportes, sito en C/ Itálica, núm. 1.

Sevilla, 22 de febrero de 1993.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

*RESOLUCION de 17 de marzo de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública la solicitud de modificación de la explotación de la concesión que se cita. (PP. 866/93).*

Modificación de la explotación de la concesión V-4.032-NA-381-ca-SE, de los servicios Utrera-Sevilla y viceversa, por Alcalá de Guadaira y por El Quintillo, consistente en reducción de expediciones y modificación horaria parcial.

Peticionario: Empresa Casal, S.A.

Plazo de la información pública: 20 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Se convoca a información pública a cuantos tengan interés en el asunto (art. 87 L.P.A.) y en concreto a los Ayuntamientos y concesionarios siguientes:

Ayuntamientos: Sevilla, Utrera, Alcalá de Guadaira.

Concesionarios: Los Amarillos, S.L., Empresa San Roque, S.R.L., Empresa Díaz Paz, S.A., Empresa San Miguel, S.L., Empresa Jiménez Alvarez, S.L., Alsina Graells, Sur, S.A.

El expediente puede ser examinado por los interesados en el plazo antes citado y durante horas de oficina, en esta Delegación Provincial, Departamento de Transportes, sito en C/ Itálica, núm. 1.

Sevilla, 17 de marzo de 1993.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.